Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERWIN GARCIA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.026.268.532	CONTRATO No.	544-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de noviembre, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a la socialización y **formulación de los planes individuales de Reincorporación, en las veredas de Puerto Cachicamo y Puerto Nuevo**, pertenecientes al municipio de San José del Guaviare, en el sector del Rio Guayabero. Estas acciones estuvieron diseñadas para consolidar los avances logrados en la reincorporación de los firmantes de paz y sus familias. La convocatoria y el **acompañamiento de 49 firmantes de paz,** asignados a esta área, fue posible gracias al uso de herramientas como grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas y encuentros presenciales. De estos firmantes, tres se encuentran en estado ausentes, mientras que 46 continúan participando activamente en las actividades programadas, mostrando un compromiso con el proceso. Las actividades principales del mes se centraron en una tercera socialización del Programa de Reincorporación Integral (PRI), regulada por la Resolución 2319 de 2024, que establece los lineamientos clave para su implementación. Estas actividades no solo tienen como objetivo sensibilizar a los participantes sobre el PRI, sino también apoyar el desarrollo de los planes de reincorporación individual para cada firmante activo en el proceso de paz. A continuación, se detallan las iniciativas más relevantes implementadas durante este período: **1. SOC-RESPRIG (Fase de implementación):** En esta fase, se brindó acompañamiento pedagógico a los firmantes de paz, reforzando el entendimiento del PRI y profundizando en temas como el Decreto 0846, que regula el Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) y el PRI. También se llevó a cabo una tercera socialización de la Resolución 2319, que marca los lineamientos para la implementación del PRI. Como parte de esta actividad, los participantes firmaron de manera autónoma el acta de compromiso, oficializando su ingreso al programa. **2. FORM-PRI (Fase de Formulación):** De acuerdo con los lineamientos de la Resolución 2319 de 2024, se brindó orientación y apoyo para la construcción de los horizontes y selección de acciones, enfocadas en el Programa de Reincorporación Integral y basados en las habilidades, necesidades y expectativas de cada una de las personas en proceso de reincorporación. **3. Sost_Ec_2 (Seguimientos Proyectos Productivos):** Se realizo el seguimiento a un proyecto productivo individual, utilizando el Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales, según se detalla a continuación: -Octavo seguimiento al proyecto " Ganadería El Aumento". **4. EDU (Educación):** Se realiza acompañamiento en la culminación del proceso educativo en los modelos flexibles de “Tejiendo Saberes” y “Maestro Itinerante”. Todas estas actividades fueron documentadas conforme a los procedimientos de manuales y guías establecidas por el grupo territorial, y se registraron en las planillas de atenciones psicosociales colectivas IR-F-103 y planillas de atención individual IR-F-43. Asimismo, fueron ingresadas en el Sistema de Información de Reincorporación y Reintegración (SIRR), para garantizar un adecuado seguimiento y control de cada caso.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de noviembre, se desarrollaron diversas acciones clave para formular los planes individuales de Reincorporación en el sector del Guayabero, específicamente en **las veredas de Puerto Cachicamo y Puerto Nuevo, en el municipio de San José del Guaviare.** Estas acciones fueron orientadas a consolidar el compromiso y la participación de los firmantes de paz y sus familias, quienes han sido un eje central en los esfuerzos de reincorporación comunitaria. A través de una estrategia de comunicación directa y efectiva, que incluyó grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas y encuentros personales, **se logró convocar y acompañar a 49 firmantes de paz asignados a esta zon**a. De estos, 46 permanecen activos y han participado en las actividades programadas, mientras que 3 se encuentran ausentes y en seguimiento. **Objetivos del Mes:** **1. Reforzar contenidos tratados en meses anteriores**: Asegurar la continuidad en la apropiación del conocimiento sobre el Proceso de Reincorporación y su marco normativo. **2. Socializar la Resolución 2319**: Brindar claridad sobre los lineamientos de esta resolución, crucial para la fase de formulación de los planes de reincorporación individual. **3. Apoyar la lectura y firma de actas de compromiso**: Formalizar la vinculación de los firmantes al Programa de Reincorporación Integral (PRI), asegurando la autonomía en su decisión. **4. Formulación del plan**: Se inicia una primera aproximación en el acompañamiento de la construcción del horizonte y la selección de acciones en la reincorporación de acuerdo con el Programa de Reincorporación Integral. **Acciones Realizadas:** **1. SOC-RESPRIG (Fase de Implementación):** Se ofreció acompañamiento pedagógico a los 3 firmantes de paz activos, enfocado en la comprensión y apropiación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), conforme a la Resolución 2319. Se reforzaron contenidos ya tratados en meses previos, como el Decreto 0846, que regula el Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), brindando claridad sobre su estructura y alcances. Como parte de este proceso, se acompañó a 3 firmantes de paz en el procedimiento de la firma autónoma del acta de compromiso, formalizando su ingreso al programa y evidenciando el compromiso con su proceso individual de reincorporación. **2. FORM-PRI (Fase de Formulación):** Se realizó una jornada de socialización y atención individual a 46 firmantes de paz, quienes previamente firmaron el acta de compromiso de ingreso al Programa de Reincorporación Integral (PRI), conforme a los lineamientos de la Resolución 2319 de 2024. Durante esta actividad, se brindó orientación y apoyo personalizado para la construcción de los horizontes y la selección de acciones en la reincorporación, tomando en cuenta las habilidades, necesidades y expectativas de cada persona. Se completó el acompañamiento en la construcción del horizonte de reincorporación de 46 firmantes de paz, además se realiza el acompañamiento en la selección de acciones a 33 firmantes de paz los cuales firmarían su plan individual de reincorporación en el mes de diciembre.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERWIN GARCIA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.026.268.532	CONTRATO No.	544-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

	3. Sost_Ec_2 (Seguimientos Proyectos Productivos): Se realizo el seguimiento a un proyecto productivo individual, utilizando el Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales, según se detalla a continuación: -Octavo seguimiento al proyecto “Ganadería El Aumento". **4. Educación (EDU):** Se brindó acompañamiento en la culminación del proceso educativo mediante los modelos flexibles "Tejiendo Saberes" y "Maestro Itinerante". Durante este periodo académico, participaron activamente 35 personas, de las cuales: 16 firmantes de paz se graduaron como bachilleres; 6 avanzaron al ciclo 6; otros 6 al ciclo 5; 2 al ciclo 4; y 1 al ciclo 3. **5. Seguimiento de Firmantes de Paz en Estado de Ausencia:** Se realizó un exhaustivo seguimiento a los firmantes de paz que no han asistido a las actividades programadas, utilizando diversos canales de comunicación, como WhatsApp, llamadas telefónicas y contacto directo con líderes comunitarios. A pesar de estos esfuerzos, no se ha logrado establecer contacto efectivo con los 3 firmantes de paz en estado de ausencia. Todas estas actividades fueron documentadas conforme a los procedimientos de manuales y guías establecidas por el grupo territorial, y se registraron en las planillas de atenciones psicosociales colectivas IR-F-103 y planillas de atención individual IR-F-43. Asimismo, fueron ingresadas en el Sistema de Información de Reincorporación y Reintegración (SIRR), para garantizar un adecuado seguimiento y control de cada caso.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de noviembre, se implementaron diversas estrategias para involucrar activamente a los firmantes de paz y sus familias en múltiples oportunidades ofrecidas por sectores tanto públicos como privados. Estas acciones tienen como objetivo principal garantizar los derechos de los firmantes, potenciar sus habilidades en diferentes ámbitos y promover la integración social y económica. A continuación, se detallan las acciones específicas que se llevaron a cabo: **1. Curso inseminación artificial en Ganadería (SENA):** Se realizó el inicio de la formación a para participar en clases presenciales del curso básico de inseminación, ofrecido por el SENA. Las sesiones se llevaron a cabo en Puerto Nuevo los días 1, 8 y 15 de noviembre, con la participación de 30 personas, incluyendo firmantes de paz, sus familias y miembros de la comunidad. Este curso proporcionó oportunidades concretas de formación y desarrollo profesional en un sector clave para la economía local. **2. Oferta Educativa Flexible:** **- Modelo "Maestro Itinerante":** Se convocó a los firmantes de paz a participar en el modelo educativo flexible "Maestro Itinerante", y a la clausura de este que busca llevar la educación superior a comunidades con dificultades de acceso. Las clases presenciales se llevaron a cabo en Puerto Cachicamo y Puerto Nuevo los días 2, 3, 5 y 6 de noviembre, con la participación de 30 firmantes de paz. **- Modelo "Tejiendo Saberes":** Se promovió la participación en el modelo educativo "Tejiendo Saberes", que también tiene como objetivo llevar la educación superior a comunidades con difícil acceso. Las clases presenciales se realizaron en Puerto Cachicamo los días 3, 10 y 17 de noviembre, con la participación de 5 firmantes de paz.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante el mes de noviembre, en el marco de la fase de formulación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), se desarrollaron diversas actividades con el propósito de socializar y afianzar el entendimiento de los firmantes de paz y sus comunidades acerca de los componentes, objetivos y pasos del PRI. Estas actividades se enfocaron en fortalecer la apropiación de los planes de reincorporación tanto individuales como colectivos, un aspecto clave para facilitar la transición efectiva de los firmantes de paz a la vida civil y garantizar su ingreso al programa. **Actividades Principales** **1. Acompañamiento en la construcción del horizonte y selección de acciones** de reincorporación comunitaria de acuerdo la formulación del plan de reincorporación individual, La estrategia se estructuró en torno al Eje Estratégico de Reincorporación Comunitaria, fomentando el diálogo y la participación de los firmantes de paz, sus familias y la comunidad. Esto permitió no solo la transmisión de información esencial sobre el PRI, sino también la generación de espacios de reflexión y cooperación colectiva, necesarios para el éxito de las iniciativas. **2. Curso de Curso inseminación artificial en Ganadería - SENA** Descripción: Se organizó una convocatoria para el curso de Curso inseminación artificial en Ganadería, dictado por el SENA, con el objetivo de capacitar a los participantes en técnicas básicas inseminación artificial en Ganadería. Desarrollo: El curso se llevó a cabo los días 1, 8 y 15 de noviembre en Puerto Nuevo, con la participación de 30 personas, incluyendo firmantes de paz, sus familiares y miembros de la comunidad. Las sesiones presenciales facilitaron el aprendizaje práctico y teórico necesario para aplicar los conocimientos en el ámbito local. Impacto: Esta capacitación proporciona herramientas clave para mejorar las condiciones productivas y económicas de la región, capacitando a los participantes en un sector vital para la autosuficiencia local. Además, promueve la integración entre firmantes de paz y la comunidad, contribuyendo a la construcción de confianza mutua y cooperación. **3. Modelos Educativos: "Maestro Itinerante" y "Tejiendo Saberes"** Modelo "Maestro Itinerante" Descripción: Este modelo educativo flexible está diseñado para llevar educación superior a comunidades con dificultades de acceso, como parte de los esfuerzos de reincorporación. Se convocó a los firmantes de paz para que participaran en este programa, que les brinda una oportunidad única de continuar con su formación académica.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERWIN GARCIA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.026.268.532	CONTRATO No.	544-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

	Desarrollo: Las clases presenciales se llevaron a cabo en Puerto Cachicamo y Puerto Nuevo los días 2, 3, 5 y 6 de noviembre, con la participación de 30 firmantes de paz. Este modelo permite una mayor adaptabilidad a las necesidades de la población, facilitando la educación en contextos rurales. Impacto: El acceso a la educación superior abre nuevas oportunidades de desarrollo personal y profesional para los firmantes de paz, promoviendo la inclusión y el progreso en sus procesos de reincorporación. También refuerza el compromiso con la construcción de un futuro sostenible para las comunidades afectadas por el conflicto. Modelo "Tejiendo Saberes" Descripción: Similar al "Maestro Itinerante", este modelo busca llevar educación superior a zonas de difícil acceso, pero con un enfoque especial en el intercambio de conocimientos comunitarios y la preservación de saberes locales. Desarrollo: Las clases presenciales se realizaron en Puerto Cachicamo los días 3, 10 y 17 de noviembre, con la participación de 5 firmantes de paz. A través de este modelo, se fomenta el diálogo intergeneracional y la creación de una comunidad educativa sólida. Impacto: El modelo "Tejiendo Saberes" promueve no solo el acceso a la educación superior, sino también la construcción de una identidad educativa propia para las comunidades rurales. Esto refuerza la cohesión social y permite que los participantes sean tanto aprendices como transmisores de conocimientos.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante el mes de noviembre, se implementó una estrategia pedagógica integral con el objetivo de socializar y fomentar la apropiación del Programa de Reincorporación Integral (PRI). Esta iniciativa se centró especialmente en la fase de formulación del PRI, un proceso esencial para guiar a los firmantes de paz y sus familias en la elaboración de sus planes individuales de reincorporación. Estos planes son fundamentales, ya que trazan el camino para una inserción efectiva dentro del programa. **Reincorporación Económica: Iniciativas Clave** Acompañamiento en la construcción del horizonte y selecciones de acciones de reincorporación Económica de acuerdo la formulación del plan de reincorporación individual, el diseño de esta estrategia no solo estuvo orientado a brindar información, sino que también promovió un diálogo amplio y participativo sobre los diversos componentes, alcances y pasos del PRI. A través de discusiones detalladas, se ofrecieron herramientas claras y directrices prácticas que facilitaron la toma de decisiones informadas. El objetivo principal fue empoderar a los participantes, permitiéndoles construir una hoja de ruta sostenible hacia su reincorporación, con un énfasis especial en las oportunidades ofrecidas dentro de la Reincorporación Económica.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el mes de noviembre, en el marco de la fase de implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), se implementó una estrategia pedagógica centrada en la socialización y apropiación del programa por parte de los firmantes de paz. Se realiza acompañamiento en la construcción del horizonte y selección de acciones de reincorporación Política de acuerdo la formulación del plan de reincorporación individual. Esta estrategia contempló una serie de actividades diseñadas para fortalecer tanto la comprensión como la formulación de los planes de reincorporación individual. Este proceso es crucial para asegurar que cada firmante de paz cuente con una hoja de ruta clara que facilite su transición y reintegración plena dentro del PRI, promoviendo una inclusión más estructurada en el ámbito social, económico y político. Estas actividades responden directamente a la línea estratégica de Reincorporación Política, cuyo objetivo principal es informar y capacitar a los firmantes de paz sobre las oportunidades y retos que conlleva la planificación y el desarrollo comunitario. En este contexto, se hizo especial énfasis en los planes de desarrollo municipales y departamentales, donde se han incluido programas orientados a la integración efectiva de los firmantes en procesos locales de toma de decisiones y participación ciudadana, consolidando así su rol como actores activos en la construcción de un entorno de paz sostenible.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el mes de noviembre, se realizaron diversas actividades clave relacionadas con el seguimiento de los planes individuales y colectivos en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI). Estas actividades incluyeron la consignación detallada de información en el Sistema de Información para la Reincorporación y la Reintegración (SIRR), así como la gestión rigurosa de la documentación, conforme a las directrices establecidas por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), especialmente en el Grupo Territorial Guaviare (ARN GT Guaviare). **Actividades destacadas:** **1. Planillas de Atenciones Psicosociales**: Durante el mes de noviembre, se llevó a cabo la entrega y registro de las planillas correspondientes a las atenciones psicosociales brindadas a los firmantes de paz. Estas planillas contienen información esencial sobre las intervenciones realizadas, los avances en los procesos individuales y colectivos, y los resultados obtenidos. Los datos fueron oportunamente consignados en el SIRR, asegurando así la transparencia y trazabilidad en el seguimiento de las acciones. La presentación de estos documentos se realizó conforme al Formulario Único de Inventario Documental (FUID), garantizando la correcta organización y preservación de la información. **2. Formulación de plenes de reincorporación:** Para el presente mes se realiza la entrega de las actas firmadas del ingreso al PRI, además se consolida y se hace entrega de la construcción de los horizontes; selección de acciones, los cuales inician Formulación de planes de reincorporación, estos quedaron consíganos en el SIRR. Y se hace la entrega respectiva a gestión documental para que puedan quedar incluidos en sus historias de reincorporación. **3. Instructivo de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales:** Se completó la entrega del seguimiento correspondiente a los proyectos productivos individuales, en cumplimiento del compromiso de monitoreo y evaluación continua. Este seguimiento incluyó un análisis detallado del progreso alcanzado, los desafíos enfrentados, y las áreas de mejora identificadas en cada proyecto. El objetivo principal de este proceso es asegurar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de los proyectos productivos que son esenciales para la reincorporación económica y social de los beneficiarios. Todas estas acciones fueron recibidas y verificadas por el Técnico de Gestión Documental de la ARN GT Guaviare, quien se encargó de la correcta organización y archivo de los documentos entregados. La rigurosidad en la gestión documental es fundamental para mantener la integridad del proceso de reincorporación y garantizar que todas las actividades realizadas durante el mes de noviembre estén debidamente respaldadas y documentadas.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERWIN GARCIA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.026.268.532	CONTRATO No.	544-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante noviembre, se desarrollaron diversas reuniones y actividades clave, tanto presenciales como virtuales, para fortalecer el Programa de Reincorporación Integral (PRI). Estas acciones tuvieron como objetivo principal la capacitación del personal de la Agencia, la actualización de directrices estratégicas en áreas laborales y de gestión de recursos, y el impulso al trabajo en equipo, la articulación interinstitucional y la productividad. También se abordaron estrategias pedagógicas y metodologías para una gestión eficiente la formulación de planes de reincorporación, promoviendo acciones significativas tanto a nivel individual como comunitario, con un enfoque en el bienestar integral y la sostenibilidad del proceso de reincorporación. **Principales actividades realizadas:** **1 de noviembre de 2024:** Participación en la actividad “Cuidándonos para la Paz”, una jornada orientada al bienestar psicosocial y la promoción de la convivencia comunitaria. Participación en la jornada de inducción y reinducción, enfocada en alinear los objetivos institucionales y reforzar conocimientos sobre las estrategias del PRI. **5 de noviembre de 2024:** Asistencia a la reunión del Programa de Reunificación Familiar, donde se discutieron lineamientos y estrategias para la conexión y el fortalecimiento de lazos familiares. Participación en una segunda jornada de inducción y reinducción con énfasis en la alineación institucional. **13 de noviembre de 2024:** Participación en una reunión del Equipo Diferencial para abordar posibles preguntas relacionadas con los planes individuales, asegurando un enfoque adaptado a las necesidades específicas de cada firmante. **20 de noviembre de 2024**: Capacitación en el uso de la plataforma SIRR, incluyendo el cargue de información, registro de trayectorias y la escogencia de acciones específicas para los planes individuales. **26 y 27 de noviembre de 2024:** Jornada de capacitación e integración en el marco de la estrategia “Cuidándonos para la Paz”, que incluyó un círculo de la palabra y actividades grupales diseñadas para fortalecer el bienestar psicosocial, promover la construcción comunitaria y consolidar espacios de reconciliación. **29 de noviembre de 2024:** Participación en la reunión de la Mesa de Seguimiento PPI, donde se revisaron avances y se definieron acciones estratégicas para la implementación de los Proyectos Productivos Individuales (PPI).
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el mes de noviembre, se llevaron a cabo diversas iniciativas estratégicas con el propósito de fortalecer la gestión y actualización de la información correspondiente a la población asignada al grupo territorial Guaviare. Estas acciones fueron diseñadas para garantizar la precisión de la base de datos y asegurar una participación y una comprensión profunda del Programa de Reincorporación Integral (PRI). **1. Actualización de Datos** • **Verificación y Corrección de Datos Existentes:** Se efectuó una revisión detallada de la información almacenada previamente, identificando y corrigiendo cualquier error o dato desactualizado. Este paso es crucial para asegurar que los recursos y servicios lleguen oportunamente a quienes más lo necesitan, optimizando la eficacia de las políticas de reincorporación. • **Actualización de Nuevos Registros**: Se incluyeron nuevos datos que reflejan los cambios en la situación de las personas firmantes, asegurando que el registro esté en constante evolución y alineado con las necesidades reales de la población. **2. Socialización y Apropiación del Programa de Reincorporación Integral (PRI)** Otro aspecto central del trabajo desarrollado fue la socialización del PRI, específicamente orientado a los firmantes de paz del Guaviare. Enmarcado en la Resolución 2319 de 2024, este proceso de socialización tuvo como objetivo aumentar la comprensión del programa y fortalecer la apropiación de los derechos y responsabilidades que éste ofrece. Entre las actividades realizadas, destacan: • **Promoción del Conocimiento Integral del PRI:** A través de sesiones informativas, se brindó a los firmantes de paz una visión detallada de los servicios, beneficios y oportunidades que ofrece el programa, subrayando la importancia de su participación para el éxito del proceso de reincorporación. • **Firma de Actas de Compromiso:** Como parte de la implementación del PRI y la socialización de la Resolución 2319, se logró apoyar en la firma de actas de compromiso por parte de 3 firmantes de paz. Esta firma simboliza la entrada oficial al PRI y marca el inicio de su participación efectiva en el proceso de reincorporación. • **Formulación de planes de reincorporación:** Durante las sesiones, se profundizó en la formulación de planes de reincorporación tanto a nivel individual para construcción de horizontes y selección de acciones. Estas discusiones destacaron la importancia de estos planes como herramientas clave para guiar la transición de los firmantes hacia la vida civil, abordando aspectos relacionados con la educación, empleo y el fortalecimiento de proyectos productivos. Las iniciativas implementadas durante noviembre, tanto en la actualización de datos como en la socialización del PRI, se integraron en un marco estratégico diseñado para optimizar la gestión de la reincorporación. Estos esfuerzos están orientados no solo a mejorar la precisión y actualidad de la información, sino también a fortalecer el sentido de apropiación y compromiso de los firmantes de paz con el programa. El éxito de estas actividades contribuye de manera significativa a la consolidación del proceso de reincorporación y a la construcción de una paz duradera en la región del Guaviare.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERWIN GARCIA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.026.268.532	CONTRATO No.	544-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. 2. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 5. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. 7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. 12. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. 13. Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 14. Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. 15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. 17. En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.

ERWIN GARCIA SANCHEZ

Firmado digitalmente por ERWIN GARCIA SANCHEZ

ERWIN GARCIA SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por Egidio Suarez Melo

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: Noviembre 30 de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co